



Municipalidad de La Plata

Periodo 2016
Registro de Decretos
Folio N° 01847

LA PLATA, 30 SET. 2016

VISTO que el día 4 de Noviembre se llevará a cabo la Jornada de Donación de Sangre, bajo el lema "SÉ UN HEROE"; y

CONSIDERANDO:

Que en esta jornada participarán diferentes Instituciones y ONG's de la Ciudad, junto al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires se realizará una charla para los que llevan adelante el proyecto y una campaña de concientización previa, tanto para las Instituciones y ONG's, que son miembros de la Red de Voluntariado Platense que coordina la Dirección de Voluntariado Social, como así también el público en general;

Que si bien las Jornadas de Donación de Sangre ya vienen realizándose reiteradamente y con creciente éxito, ésta es la primera vez que es organizada en conjunto por varias Instituciones;

Que es uno de los objetivos del Estado, apoyar las acciones solidarias y el trabajo coordinado de actores sociales;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal la Jornada de Donación de Sangre, bajo el lema "SÉ UN HÉROE", a realizarse el día 4 de Noviembre del corriente año.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese. Archívese.-

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001599